



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
20 de enero de 2020  
Español  
Original: inglés

---

### **Carta de fecha 20 de enero de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el 25° informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones preparado de conformidad con las resoluciones [1526 \(2004\)](#) y [2253 \(2015\)](#), que se presentó al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, de conformidad con el párrafo a) del anexo I de la resolución [2368 \(2017\)](#).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y el informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y disponer su publicación como documento del Consejo.

*(Firmado)* Dian Triansyah **Djani**

Presidente del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas



**Carta de fecha 27 de diciembre de 2019 dirigida a Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas por el Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del anexo I de la resolución [2368 \(2017\)](#)**

Tengo el honor de referirme al párrafo a) del anexo I de la resolución [2368 \(2017\)](#), en el que el Consejo de Seguridad solicitó al Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones que presentara por escrito, cada seis meses, informes completos e independientes al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1989 \(2011\)](#) y [2253 \(2015\)](#) relativas al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (Dáesh), Al-Qaida y las personas, grupos, empresas y entidades asociadas, el primero de ellos antes del 31 de diciembre de 2017.

Por consiguiente, le transmito el 25º informe completo del Equipo de Vigilancia, de conformidad con el anexo I de la resolución [2368 \(2017\)](#). El Equipo de Vigilancia señala que el documento de referencia es el original redactado en inglés.

*(Firmado)* Edmund **Fitton-Brown**  
Coordinador del Equipo de Apoyo  
Analítico y Vigilancia de las Sanciones

## **Vigésimo quinto informe del Equipo de Apoyo Analítico y Vigilancia de las Sanciones presentado de conformidad con la resolución 2368 (2017) relativa al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) (Dáesh), Al-Qaida y las personas y entidades asociadas**

### *Resumen*

El Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), tras perder territorio, ha empezado a reafirmarse tanto en la República Árabe Siria como en el Iraq y está organizando ataques insurgentes cada vez más audaces, pidiendo y planificando la fuga de los combatientes del EIIL que se encuentran en centros de detención y explotando las deficiencias del entorno de seguridad de ambos países.

El EIIL se vio obligado a hacer un cambio de liderazgo tras la muerte de Abu Bakr al-Baghdadi. No está claro si el sucesor designado de Baghdadi, Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurashi, se erigirá en una fuerza organizadora eficaz, capaz de dirigir lo que hoy es un grupo disperso y heterogéneo de partidarios y afiliados. La valoración actual es que la orientación estratégica del EIIL en lo que respecta a la administración, la propaganda y el reclutamiento no ha cambiado, y que el mando y control entre el núcleo del EIIL en la zona de conflicto y sus afiliados en el extranjero se mantendrá.

La reducción de las fuerzas de los Estados Unidos de América ha suscitado preocupación entre los Estados Miembros en cuanto a la capacidad de las fuerzas de seguridad que actualmente se encuentran activas en el nordeste de la República Árabe Siria para mantener un control suficiente sobre una población intranquila de combatientes del EIIL detenidos y sus familiares, que suman más de 100.000 personas. Muchos familiares a cargo siguen estando igualmente comprometidos ideológicamente, y su suerte es una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional. En la zona hay unos 2.000 combatientes terroristas extranjeros detenidos.

La provincia de Idlib, en el noroeste de la República Árabe Siria, sigue controlada por grupos afiliados a Al-Qaida, pero también hay en ella combatientes del EIIL que se han trasladado, junto con sus familiares a cargo. En algunas partes del Iraq, especialmente en la zona de la provincia de Al-Anbar, fronteriza con la República Árabe Siria, el entorno de seguridad también es permisivo para los desplazamientos de los combatientes del EIIL.

Fuera de la zona central de conflicto del EIIL, las organizaciones afiliadas a Al-Qaida y el EIIL siguen suponiendo una amenaza en todo el mundo, especialmente en el Afganistán y su entorno inmediato, y también en partes de África y de Asia Sudoriental. En África Occidental, los esfuerzos combinados de los grupos afiliados están amenazando la estabilidad de los Estados Miembros frágiles de la región. En África Oriental, Al-Shabaab, afiliado a Al-Qaida, mantiene un ritmo constante de ataques contra las fuerzas de seguridad y contra objetivos extranjeros. Hay afiliados al EIIL activos en Filipinas, con combatientes procedentes de Indonesia y Malasia que participan en insurgencias allí y en sus propios países.

El EIIL, Al-Qaida y quienes comparten su ideología siguen planteando otras amenazas para los Gobiernos y las fuerzas de seguridad. Entre ellas se encuentran los problemas relacionados con el posible regreso de mujeres y niños de la zona central del conflicto, el enjuiciamiento efectivo de los combatientes que regresan, la radicalización de las prisiones y una oleada de liberaciones que se producirá próximamente, especialmente desde prisiones de Europa. También resulta problemática la capacidad de quienes financian el terrorismo para no ser descubiertos, a pesar de que existen medios cada vez más sofisticados para detectar y detener las transacciones que pudieran estar vinculadas con el terrorismo.

# Índice

|   | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| I. Sinopsis y evolución de la amenaza .....   | 5             |
| II. Acontecimientos regionales .....  | 7             |
| A. El Iraq y el Levante .....   | 7             |
| B. Península arábiga .....  | 8             |
| C. África .....   | 10            |
| D. Europa .....   | 14            |
| E. Asia .....   | 16            |
| III. Evaluación del impacto .....   | 19            |
| A. Resoluciones <a href="#">2199 (2015)</a> y <a href="#">2462 (2019)</a> relativas a la financiación del terrorismo ..                   | 19            |
| B. Resolución <a href="#">2347 (2017)</a> relativa al patrimonio cultural .....   | 20            |
| C. Resolución <a href="#">2396 (2017)</a> relativa a los combatientes terroristas extranjeros que regresan y se trasladan .....           | 21            |
| IV. Aplicación de las sanciones .....   | 22            |
| A. Prohibición de viajar .....  | 22            |
| B. Congelación de activos .....   | 24            |
| C. Embargo de armas .....   | 24            |
| V. Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios .....   | 25            |
| <b>Anexos</b>   |               |
| I. Acciones judiciales relacionadas con personas y entidades que figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida ..... | 27            |
| II. Mapa de los centros de detención y campamentos de desplazados internos en el nordeste de la República Árabe Siria .....               | 28            |

## I. Sinopsis y evolución de la amenaza

1. Entre julio y septiembre de 2019 se aceleró el ritmo de la reconstitución del Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL)<sup>1</sup> como red encubierta en la República Árabe Siria, de forma similar a lo que había sucedido en el Iraq desde 2017. Liberados de la responsabilidad de defender el territorio, se produjo un aumento notable de los ataques en zonas de todo el país controladas por el Gobierno de la República Árabe Siria que antes eran tranquilas. La caída definitiva del “califato” geográfico precipitó un movimiento humano considerable de combatientes del EIIL, simpatizantes, familiares a cargo y otros refugiados y desplazados.

2. En octubre se produjeron dos novedades importantes en relación con el EIIL. En primer lugar, Estados Unidos anunció una reducción de tropas y Turquía lanzó la Operación Manantial de Paz. Esto afectó al equilibrio de fuerzas en el norte de la República Árabe Siria y puso de manifiesto la precariedad de los mecanismos de que disponían las autoridades locales y los grupos armados no estatales para custodiar a las personas desplazadas y detenidas. Los Estados Miembros<sup>2</sup> estiman que, en octubre, varios cientos de personas asociadas con el EIIL escaparon de sus alojamientos, incluidos varios combatientes, aunque no está claro cuántos fueron detenidos de nuevo y cuántos siguen en libertad, ni si se ha producido algún cambio considerable en la amenaza que representan.

3. Posteriormente, el 26 de octubre se produjo una operación dirigida por los Estados Unidos en la que murió el líder del EIIL, Abu Bakr al-Baghdadi<sup>3</sup>, en la provincia de Idlib (República Árabe Siria). El EIIL sufrió un segundo golpe menos de 24 horas después, cuando su portavoz Abu al-Hassan al-Muhajir fue asesinado en un ataque aéreo no muy lejos de allí. El 31 de octubre de 2019 el EIIL anunció que Abu Ibrahim al-Hashimi al-Qurashi (no incluido en la Lista) sucedería a al-Baghdadi.

4. Algunos Estados Miembros consideran que el nuevo líder del EIIL, Abu Ibrahim, es en realidad Amir Muhammad Said Abdal Rahman al-Mawla (no incluido en la Lista), aunque este extremo aún no se ha podido confirmar. Al-Mawla antes fue segundo de al-Baghdadi. Su pertenencia a la etnia turcomana llevó a algunos Estados Miembros a considerar que quizás se tratara solo de una opción temporal hasta que el grupo encontrara un “emir” más legítimo, un descendiente directo de la tribu hachemita Quraysh que, como tal, pudiera concitar el pleno apoyo de las provincias distantes.

5. Tras el anuncio del nombramiento de Abu Ibrahim, la oficina central de medios de comunicación del EIIL coreografió una serie de promesas de lealtad, a través de medios propagandísticos, en las que se mostraban pequeños grupos de partidarios que afirmaban estar en los siguientes lugares: el Sinaí, Bangladesh, Somalia, el Pakistán, el Yemen, la provincia de Jorasán (Afganistán), Hawran (en el sur de la República Árabe Siria), Túnez, África Occidental, África Central, Sham (en el este de la República Árabe Siria), Filipinas, el Gran Sáhara, el Iraq, Libia e Indonesia. Estas promesas mostraban la misma tenacidad de la serie anterior de declaraciones de lealtad renovada que el EIIL hizo públicas antes de la muerte de al-Baghdadi, a finales de junio y principios de julio, por parte de pequeños grupos de simpatizantes que afirmaban estar en los siguientes lugares: África Occidental, el Sinaí, Asia Sudoriental, Qawkaz (Cáucaso septentrional), la provincia de Jurasán (Afganistán),

<sup>1</sup> Figura en la Lista como Al-Qaida en el Iraq (QDe.115).

<sup>2</sup> A menos que se indique lo contrario mediante una cita, la información que figura en el presente informe fue facilitada al Equipo de Vigilancia por los Estados Miembros.

<sup>3</sup> Figura en la Lista como Ibrahim Awwad Ibrahim Ali al-Badri al-Samarrai (QDi.299).

Azerbaiyán, Libia, Turquía y Túnez<sup>4</sup>. No obstante, algunos Estados Miembros pusieron en duda que esas emisiones fueran indicadores creíbles de la presencia del EIIL en los lugares donde supuestamente se habían realizado. Además, a más largo plazo el EIIL se enfrentará al reto de conseguir que sus partidarios, especialmente los que se encuentran en lugares más lejanos, se entusiasmen con el nuevo líder sin que este se tenga que comunicar más directamente y confirmar su identidad, lo cual lo pondría en peligro.

6. En una valoración provisional, los Estados Miembros consideran poco probable que con el nuevo líder se produzca un cambio en la orientación estratégica del EIIL. En un mensaje de audio, el 16 de septiembre Al-Baghdadi se centró de nuevo en el núcleo territorial del EIIL, destacó que la difícil situación en que se encontraban los detenidos y refugiados del EIIL era “lo peor y más importante” e instó a que se hicieran esfuerzos para liberarlos. Quizás el EIIL tenga una capacidad limitada para absorber personal y familiares a cargo huidos, pero se ha preparado para salir a su encuentro y dirigirlos hacia la provincia de Idlib, donde el grupo cuenta con recursos e instalaciones. Esto se suma a los desafíos de seguridad y humanitarios existentes en el campamento de Al-Hawl y otros centros de detención de la zona. También pone de relieve la gravedad de los problemas de seguridad y humanitarios.

7. La cuestión de los combatientes terroristas extranjeros sigue siendo acuciante. Los Estados Miembros siguen estimando que entre la mitad y dos tercios de los más de 40.000 combatientes que se unieron al “califato” siguen vivos. Es de esperar que esto agudice la amenaza que seguirán representando el EIIL y, posiblemente, Al-Qaida (QDe.004) en todo el mundo durante años. Aunque algunos Estados Miembros consideran que la mejor manera de abordar esta cuestión es repatriar a las personas vinculadas al EIIL, otros siguen reacios a aceptar a los que regresan.

8. El Afganistán sigue siendo la zona de conflicto que más preocupa a los Estados Miembros fuera de la zona central del EIIL. Según algunos parámetros, es el país del mundo con mayor número de víctimas del terrorismo. Al-Qaida y los combatientes terroristas extranjeros alineados con ella, que operan bajo la protección e influencia de los talibanes, plantean una amenaza mundial a largo plazo. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Jorasán (EIIL-PJ) (QDe.161) sufrió pérdidas importantes y en noviembre de 2019 fue, en general, expulsado de su lugar de origen, la provincia afgana de Nangarhar, pero en el pasado ha demostrado ser resiliente y todavía se considera que representa una amenaza grave.

9. El grupo afiliado al EIIL que tuvo más éxito durante el período que se examina fue la Provincia del Estado Islámico en África Occidental, en la cuenca del lago Chad, que mantuvo un ritmo elevado de ataques y reunió un volumen considerable de armas, material y otros suministros gracias a sus incursiones contra las fuerzas de seguridad nigerianas, y reforzó sus vínculos con el Estado Islámico en el Gran Sáhara (EIGS).

10. Sin embargo, a pesar del éxito de sus “provincias remotas” en las zonas de conflicto locales, el EIIL todavía no ha conseguido reconstituir su capacidad operacional externa y sigue dependiendo de los ataques inspirados para demostrar su pertinencia fuera de las zonas de conflicto. Estos ataques suelen ser poco fiables y en general tienen un impacto relativamente bajo, y los Estados Miembros informan de que el EIIL está trabajando activamente para restablecer la capacidad de dirigir operaciones internacionales complejas. Sin embargo, su capacidad de inspirar ataques sufrió un revés en noviembre de 2019 gracias a la operación que la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) llevó a cabo con varias

---

<sup>4</sup> Los lugares mencionados en este párrafo se citan en el orden en que se produjeron las declaraciones de apoyo.

empresas de Internet, a raíz de la cual se retiraron grandes cantidades de material del EIIL que se encontraba en línea, especialmente en la plataforma de mensajería instantánea Telegram.

11. Al-Qaida sigue resistiendo y cada vez resulta más amenazadora, a pesar de que el 14 de septiembre se confirmó la muerte, en una fecha anterior no especificada, del dirigente Hamza Usama Muhammad Bin Laden (QDi.421). Los afiliados a Al-Qaida son más fuertes que el EIIL en muchas zonas de conflicto, especialmente en el Sahel, Somalia, el Yemen y el noroeste de la República Árabe Siria. Sin embargo, un Estado Miembro puso de relieve el enfoque conservador de Al-Qaida en materia de gastos y el hecho de que constantemente da prioridad a los gastos administrativos y los sueldos sobre las operaciones. Se considera que las ambiciones de los elementos afiliados a Al-Qaida en la provincia de Idlib de planificar y ejecutar ataques internacionales se encuentran limitadas tanto por la presión militar a la que están sometidos como por la renuencia de Al-Qaida a aportar recursos para esas actividades.

## II. Acontecimientos regionales

### A. El Iraq y el Levante

12. En julio de 2019, las fuerzas militares del Iraq anunciaron el lanzamiento de una nueva operación antiterrorista denominada Voluntad de Victoria, con el objetivo de controlar la parte occidental del país y las fronteras con la República Árabe Siria. Pequeños grupos de combatientes del EIIL se habían estado estableciendo y reorganizando. El EIIL consiguió mantener el impulso de las operaciones contra objetivos oficiales fuera de grandes zonas pobladas. El Iraq estimó que el número de combatientes que operaban en la parte occidental del país y en sus zonas fronterizas era de 1.000 aproximadamente en julio de 2019.

13. Varios Estados Miembros informaron de que el EIIL en el Iraq seguía financiando sus operaciones mediante inversiones en empresas y actividades comerciales legítimas, como casas de cambio. Los ciudadanos iraquíes Haji Wahab Tabra, también conocido como Abu Amnah (no incluido en la Lista), y Hameed Al-Najjar, también conocido como Abu Maryam (no incluido en la Lista), realizan transacciones financieras en nombre del EIIL en el Iraq y en los países vecinos a través de relaciones comerciales clandestinas.

14. Las fronteras entre el Iraq y la República Árabe Siria siguen sin ser suficientemente seguras, lo que permite cierto movimiento de combatientes entre ambas jurisdicciones. Algunos acontecimientos recientes al este del Éufrates han dado lugar a un aumento de la actividad del EIIL en las provincias de Deir Ezzor y Al-Hasaka y a un repunte de los ataques contra la coalición encabezada por los Estados Unidos y contra grupos armados locales no estatales.

15. El noroeste de la República Árabe Siria sigue siendo un refugio para los afiliados a Al-Qaida o al EIIL que operan y planifican activamente ataques en toda la región y fuera de ella. La provincia de Idlib, cuya población aumentó hasta más de 3 millones de personas durante la guerra civil en la República Árabe Siria, está dominada por Hay'at Tahrir al-Sham, una organización de mayor envergadura afiliada a Al-Qaida<sup>5</sup>. Hay'at Tahrir al-Sham cuenta actualmente con 12.000 a 15.000 combatientes y se concentra en la lucha contra las fuerzas del Gobierno sirio.

---

<sup>5</sup> Figura en la Lista como Al-Nusra Front for the People of the Levant (Frente Al-Nusra para el Pueblo del Levante) (QDe.137).

16. Otro grupo afiliado a Al-Qaida que opera en Idlib y sus suburbios es Hurras al-Din. Se estima que tiene entre 3.500 y 5.000 combatientes y que hasta la mitad de ellos son combatientes terroristas extranjeros procedentes de países como Arabia Saudita, Egipto, Jordania, Marruecos y Túnez. Hurras al-Din está más orientado hacia el mundo que hacia la República Árabe Siria. Su líder, el sirio Samir Hijazi, también conocido como Abu Hammam al-Shami (no incluido en la Lista), obtuvo la aprobación de Aiman Muhammed Rabi al-Zawahiri (QDi.006) para operar en nombre de Al-Qaida y bajo sus auspicios. Los Estados Miembros consideran que Hurras al-Din está integrado por varias facciones pequeñas, entre ellas Jund Al-Malahim, Jaysh Al-Sahel, Jaysh Al-Badyah, Saraya Al-Sahel, Saraya Kabul, Jund Al-Shari'a, Ansar Al-Furqan, Saraya Al-Ghotta, Abu Baker, la Brigada Al-Sideeq, la Brigada Abu Obaidah Al-Jarah, Saraya Al-Ghuraba'a, las Brigadas Jund Al-Sham, las Brigadas Fursan Al-Eyman, las Fuerzas Al-Nukhba, el Grupo Abdullah Azzam y la Brigada Usood Al-Tawheed<sup>6</sup>.

17. Un Estado Miembro de la región considera que Hurras al-Din, habida cuenta de su tamaño e ideología y de las capacidades de sus veteranos, representa una amenaza cada vez mayor para la paz y la seguridad de la región y del mundo, y estima que sus líderes tienen previsto reactivar las operaciones externas dirigidas contra intereses occidentales y estadounidenses siempre que sea posible. La sala de operaciones conjuntas "Incitar a los creyentes" incluye a Hay'at Tahrir al-Sham, Hurras al-Din, Jaysh Ansar Al-Tawheed y otros grupos que actualmente desarrollan su actividad en el nordeste de la República Árabe Siria. Hurras al-Din ejerce un control sustancial en las operaciones de la sala. Varios Estados Miembros informaron de que, paralelamente a sus operaciones y ataques militares en Alepo, Hama, Idlib y Latakia, Hurras al-Din también estaba realizando actividades de proselitismo a través de una asociación denominada Centro Duat al-Tawhid, dirigida por Abu Usamah al-Shawkani (no incluida en la Lista). Hurras al-Din ha recaudado fondos a nivel local y en línea, a través de Telegram y WhatsApp, dentro de una campaña de recaudación más amplia que se puso en marcha a mediados de mayo de 2019. A varios Estados Miembros les preocupa que esto pueda dar a Hurras al-Din acceso a apoyo financiero internacional<sup>7</sup>.

## B. Península arábiga

18. Los Estados Miembros informan de que, en la provincia de Shabwa (Yemen), los ataques de las Fuerzas de Élite Shabuaníes contribuyeron a restringir los movimientos de los combatientes de Al-Qaida. Esos ataques se llevaron a cabo en las montañas, los desfiladeros y los valles de la provincia, donde se ocultaban miembros y dirigentes de Al-Qaida. Como resultado, a los miembros de Al-Qaida en la Península Arábiga (AQPA) (QDe.129) les ha resultado difícil o, en ocasiones, imposible moverse libremente en los distritos de Ataq, Azzan, Alsayyd y Hawtah. Han huido a las montañas que rodean la provincia de Al-Bayda y han desplegado artefactos explosivos improvisados para tratar de responder a los ataques de las Fuerzas de Élite Shabuaníes.

19. En la provincia de Al-Bayda, AQPA y el EIIL siguen luchando entre sí en el distrito de Qayfah, ya que ambos grupos están intentando controlar el mayor número posible de frentes en la zona. AQPA ha infligido una serie de derrotas al EIIL, muchos de cuyos miembros han resultado muertos o heridos o han caído prisioneros, a pesar de la ayuda que el EIIL recibe de las milicias huzíes. Los huzíes han proporcionado

<sup>6</sup> Véase también Aaron Zelin, "Huras al-Din: the overlooked al-Qaeda group in Syria", Washington Institute for Near East Policy, 24 de septiembre de 2019.

<sup>7</sup> *Ibid.*

al EIIL ayuda táctica y cooperación y han facilitado intercambios de prisioneros y entregas de campamentos militares bajo supervisión de los huzíes. Un Estado Miembro consideraba que las milicias huzíes estaban tratando de avivar el actual conflicto entre AQPA y el EIIL en Al-Bayda, puesto que favorecía los intereses de los huzíes en la provincia.

20. En la provincia de Abyan, varios miembros de AQPA se han desplegado, en vehículos que llevaban la insignia de Ansar al-Sharia<sup>8</sup>, por varios distritos de la provincia, incluidos Mudiyah, Mahfid y Lawdar, atacando a funcionarios de las Fuerzas del Cinturón de Seguridad en operaciones terroristas contra lugares de seguridad de la provincia. Varios Estados Miembros consideran que esas operaciones individuales de AQPA son solo un intento de demostrar su presencia en la provincia en respuesta a la ofensiva lanzada contra ellos por las Fuerzas del Cinturón de Seguridad y las fuerzas de la coalición árabe. Varios Estados Miembros informan de que los combatientes de AQPA en Abyan han recibido artefactos explosivos improvisados procedentes de los campamentos de AQPA en las provincias de Hadramaut y Marib a fin de que sigan atacando a las Fuerzas del Cinturón de Seguridad.

21. Varios Estados Miembros informan de que AQPA sigue transfiriendo armas y municiones de la provincia de Marib a la zona de Qayfah, en la provincia de Al-Bayda, en apoyo de los combatientes del grupo que se enfrentan al EIIL. Las armas y municiones se transfieren en camiones Toyota Hilux desde Hisn al-Jalal y la Gran Presa de Marib, donde la organización tiene depósitos de armas ligeras y medianas. La mayoría de las tribus de Marib están bien dispuestas hacia AQPA, lo que le da a la organización capacidad para moverse libremente por la mayor parte de la provincia. Según un Estado Miembro, a mediados de noviembre se observó a varios dirigentes de Al-Qaida en Marib.

22. Algunos Estados Miembros de la región han indicado que se han visto combatientes de AQPA desplazándose de una granja a otra en los siguientes distritos de la provincia de Hadramaut: Ghayl Ba Wazir, Shihr, Dis al-Sharqiyah, Raydah al-Say'ar, Zamukh wa Manwakh, Wadi Amd, Shi'b Mankhub y Qatan. Se ha informado de que varios combatientes terroristas extranjeros, incluidos algunos nacionales de la Arabia Saudita, se encuentran en el distrito de Abr, un refugio seguro para AQPA debido a que no hay fuerzas de seguridad yemeníes en esa zona. Un Estado Miembro de la región informó de que, tras la muerte de Ibrahim Hassan Tali Al-Asiri (QDi.291), Khalid Omar Batarfi (no incluido en la Lista), su segundo al mando, reclamó para sí más responsabilidad dentro del grupo, incluidas las operaciones externas.

23. El 7 de noviembre, los medios de comunicación del EIIL publicaron fotografías en las que se veía a miembros de sus provincias, incluido el Yemen, prometiendo lealtad al nuevo "califa". El EIIL todavía tiene pocos combatientes en el Yemen, pero se han publicado imágenes propagandísticas de algunos de ellos que habían completado cursos de adiestramiento como francotiradores y artificieros en Al-Bayda. Se ha informado de que el líder del EIIL en el Yemen, Abu Osama al-Masri (no incluido en la Lista), fue capturado junto con otras personas en una redada realizada en junio de 2019 por fuerzas de los Estados Unidos y de la Arabia Saudita.

---

<sup>8</sup> Ansar al-Sharia es el nombre local de AQPA en el Yemen.

## C. África

### Norte de África

24. Los Estados Miembros estimaron que el número de combatientes del EIL que permanecían en el sur de Libia era de entre 100 y 200. El número había disminuido como consecuencia de una serie de ataques aéreos contra las posiciones del EIL en la provincia de Sabha y en los alrededores de Murzuq a finales de octubre y principios de noviembre de 2019, y cayó aún más cuando, al parecer, numerosos combatientes del EIL se desplazaron desde Libia y los países vecinos hacia otras zonas de conflicto en el Sahel y en la cuenca del lago Chad. Estos movimientos fueron facilitados por las mismas redes en Awbari y Sabha que antes habían trasladado a los combatientes a la costa libia. Según se informa, los combatientes terroristas extranjeros de la región también están regresando a sus países de origen, incluidos el Chad y el Sudán.

25. Los recientes ataques aéreos contra el EIL provocaron la muerte de varias figuras destacadas. Un Estado Miembro confirmó la muerte de Malik al-Khazmi, antiguo dirigente de la llamada “Provincia de Barqa” del EIL, así como de Al-Mahdi Danqu, también conocido como Abu Barakat. Un Estado Miembro puso en duda la veracidad de los informes sobre la muerte de Mahmoud al-Baraasi (también conocido como Abu Mus’ab Al-Libi) (no incluido en la Lista), el antiguo dirigente del EIL en Bengasi. También es probable que Abu Muaz al-Tikriti (no incluido en la Lista) haya sobrevivido a los ataques, que, por lo demás, supusieron un duro golpe para las ambiciones del EIL de recuperar un territorio en Libia que le sirviera de punto de apoyo estable.

26. Los combatientes del EIL que permanecen en la zona siguen montando escaramuzas en las ciudades sureñas de Fuqaha’, Gaduwa y Sabha. Durante el período que abarca el informe también se capturaron personas afiliadas al EIL en Aydabiya, Derna y Misrata. Sigue habiendo células del EIL en las ciudades de la costa libia.

27. Varios Estados Miembros informaron de que el EIL podría tratar de responder atacando las instalaciones petrolíferas de la zona de Murzuq para conseguir publicidad. El vídeo publicado por el EIL en Libia el 5 de diciembre de 2019, en el que se mostraba el brutal asesinato de funcionarios públicos tras una redada contra Fuqaha’, pretendía demostrar que seguía siendo pertinente dentro de la red del EIL tras los recientes reveses. El vídeo también pone de relieve que el grupo sigue representando una amenaza.

28. El menor número de combatientes del EIL en Libia supone una menor carga financiera para el grupo, que está usando sus reservas para comprar armas en el mercado ilícito. El grupo también está invirtiendo en pequeños proyectos en ciudades costeras, aunque probablemente dentro del sector económico informal para no ser detectado.

29. En el suroeste de Libia sigue habiendo personas afiliadas a la Organización de Al-Qaida en el Magreb Islámico (AQMI) (QDe.014) que permanecen inactivas, evitando realizar ataques que llamarían la atención, a fin de seguir controlando las rutas de tráfico, en las que constantemente reclaman el pago de impuestos, en particular a través del Paso de Salvador, en la zona de la triple frontera entre Argelia, Libia y el Níger. Aunque su actividad en el lado argelino de la frontera sigue siendo limitada, AQMI trató de aprovechar los acontecimientos políticos anunciando su apoyo a las manifestaciones y atacando a las fuerzas de seguridad en la provincia de Tipaza en noviembre de 2019. La actividad del EIL en Argelia también se reactivó, tras un paréntesis de dos años, cuando Jund Al-Khilafah en Argelia (JAK-A) (QDe.151) lanzó un ataque en noviembre contra las fuerzas de seguridad en Tamanrasset, cerca de la frontera con Malí y el Níger.

30. En cuanto a los vínculos entre el terrorismo y la delincuencia organizada en la zona, varios Estados Miembros han puesto de relieve los riesgos de financiación del terrorismo asociados con el tráfico ilícito sostenido de migrantes. Aunque no está claro hasta qué punto esto contribuye a las arcas de las organizaciones terroristas en el Norte de África, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) estima que el tráfico de migrantes desde África Occidental hacia el Norte de África genera entre 760 millones y 1.100 millones de dólares anuales, lo que supone una corriente de ingresos que podría ser muy lucrativa para cualquier grupo capaz de exigir impuestos en las rutas de tráfico y contrabando.

### **África Occidental**

31. Jama'at Nusrat ul-Islam wa al-Muslimin (JNIM) (QDe.159) sigue representando la principal amenaza terrorista internacional en esta región y continúa perpetrando ataques terroristas, organizando insurgencias y manteniendo refugios seguros en el norte de Malí. Su presencia, que ha aumentado en los países costeros, tiene un efecto desestabilizador en el Sahel. Los Estados Miembros de la región informan de que diversas influencias externas procedentes de la región del Golfo configuran el entorno en el que opera el JNIM. Lo logran promoviendo una ideología radical a través de la presencia de activistas extranjeros que operan organizaciones sin fines de lucro, que proporcionan una alternativa a la autoridad estatal. JNIM está siguiendo un programa a largo plazo para transformar y radicalizar a la sociedad en sus áreas de operación en expansión.

32. Habida cuenta de las capacidades operacionales cada vez mayores de Katiba Macina dentro del marco operacional de JNIM, se considera que Amadou Koufa (no incluido en la Lista) es un lugarteniente clave del líder general Iyad Ag Ghali (QDi.316). Koufa hizo un llamamiento a la comunidad fulani para que se uniera a su grupo y lo apoyara, y para que tomara partido contra las autoridades locales en toda África Occidental. Los Estados Miembros de la región han observado una orquestación de la violencia interétnica para movilizar a más miembros de la comunidad fulani en Burkina Faso y Malí. También destacaron la considerable amenaza que supone el intento de manipulación de la comunidad fulani en Benin, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, el Senegal y el Togo. Sin embargo, se trata de una comunidad diversa, con sus propios problemas locales, y es poco probable que se una en apoyo de los objetivos de Katiba Macina y de JNIM. Katiba Macina y Ansaroul Islam siguen contando con el apoyo del Emirato de Tombuctú (la antigua rama sahariana de AQMI), que facilita directamente la expansión de la amenaza terrorista hacia el sur.

33. A pesar del importante desgaste resultante de las operaciones antiterroristas, el EIGS mantiene un bastión en la zona de la triple frontera entre Burkina Faso, Malí y el Níger, y sigue ejerciendo presión sobre las fuerzas de defensa y seguridad al sur de las rutas nacionales 16 y 20 en Malí. En dos importantes ataques, el EIGS mató a 49 soldados en el campamento militar de Indelimane, en Malí, el 1 de noviembre, y a 71 soldados en el campamento de In-Atès, en el Níger, el 10 de diciembre. Burkina Faso y Malí también sufrieron pérdidas considerables en otros ataques importantes perpetrados por JNIM, el EIGS y Ansaroul Islam. Desde julio de 2019, el número de miembros de las fuerzas de defensa y seguridad asesinados asciende a 100 en Malí, 85 en el Níger y 30 en Burkina Faso. La eficiencia operativa de los grupos terroristas de la región se beneficia de la evitación de conflictos y la colaboración operativa entre los grupos que participan en ataques de alto perfil.

34. Los Estados Miembros de la región reconocen que existe una fluidez similar entre la delincuencia organizada y los elementos afiliados al EIIL y a Al-Qaida, ya que ambos utilizan las mismas rutas de contrabando e invierten en actividades ilícitas

lucrativas, como el tráfico de estupefacientes, armas y migrantes, y la minería en pequeña escala.

35. Tras la articulación de una presencia unificada del EIGS y la Provincia del Estado Islámico en África Occidental (véase [S/2019/570](#), párr. 34), el EIGS despliega tácticas que suelen estar asociadas a las operaciones de la Provincia del Estado Islámico en África Occidental para protegerse de las fuerzas militares nigerianas. Entre ellas se incluyen ataques no solo contra pequeños puestos de avanzada, sino también contra grandes campamentos militares, con objeto de apoderarse de un número considerable de armas, municiones, vehículos y gasolina. El EIGS y la Provincia del Estado Islámico en África Occidental ya cuentan con facilitadores comunes y se considera que esto presagia una mejor conexión operacional entre el teatro del Sahel y el de la cuenca del lago Chad. No obstante, aunque la Provincia del Estado Islámico en África Occidental reivindica ahora los ataques del EIGS, se prevé que el líder del EIGS, Adnan Abou Walid Al-Sahraoui (QDi.415) mantendrá su independencia operacional respecto del comandante de la Provincia del Estado Islámico en África Occidental, Abu Abdullah Idris Ibn Umar Al-Barnawi (no incluido en la Lista) en el próximo período.

36. La Provincia del Estado Islámico en África Occidental siguió operando con un éxito elevado durante el período de que se informa, incluso realizando incursiones contra las fuerzas de seguridad que generaron un botín de guerra considerable en forma de material y otros suministros. Según los informes, tiene un número indeterminado de combatientes terroristas extranjeros, posiblemente procedentes del Chad, de Libia o de otros lugares del norte de África. Ha superado a la facción de Abubakar Mohammed Shekau (QDi.322) de Boko Haram<sup>9</sup>, tanto en capacidad como en número de combatientes (la Provincia del Estado Islámico en África Occidental tiene hasta 5.000 combatientes, mientras que se estima que la facción de Shekau tiene entre 500 y 2.000). Los Estados Miembros lo atribuyen en parte a las ventajas constantes que supone la asociación con el núcleo del EIIL y el apoyo que le presta. No obstante, los Estados Miembros de la región consideran que ambos grupos constituyen una amenaza de efectos particularmente adversos en el Camerún, el Chad y el Níger.

### África Oriental

37. Durante el período que se examina, Harakat al-Shabaab al-Mujaahidiin (Al-Shabaab) (SOE.001), grupo afiliado a Al-Qaida, siguió perpetrando ataques y radicalizando y reclutando miembros. En Somalia centró sus ataques en el personal y las instalaciones del Gobierno federal, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), las bases y las posiciones de defensa. También atacó convoyes en los corredores de transporte y se concentró en planificar ataques contra intereses occidentales, en particular empresas de dueños extranjeros y sus empleados, instituciones con vínculos con el extranjero y tropas.

38. Los Estados Miembros consideran que el grupo ha intentado lograr sus intereses estratégicos centrándose en la aviación y otros blancos protegidos (véase [S/2017/573](#), párr. 46). El 30 de septiembre, Al-Shabaab atacó la pista de aterrizaje de Baledogle, en la región del Bajo Shabeelle, que sirve de base de adiestramiento militar a los Estados Unidos, y atacó a un convoy de tropas italianas en Mogadiscio. El 13 de octubre, el grupo disparó seis morteros contra la zona fuertemente custodiada de Halane, en el aeropuerto de Mogadiscio, donde se encuentra la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia. Ese fue el segundo ataque de este tipo en 2019.

<sup>9</sup> Figura en la Lista como Jama'tu Ahlus-Sunna Lidda'Awati Wal Jihad (QDe.138).

39. Los Estados Miembros observaron que Al-Shabaab seguía reclutando combatientes para reemplazar a los más de 400 combatientes muertos en ataques aéreos en los dos últimos años. Los ancianos de los clanes se ven obligados a promulgar la doctrina de Al-Shabaab y a reclutar nuevos miembros. Los que se resisten se exponen a ser secuestrados y asesinados. El grupo sigue atrayendo a un número considerable de combatientes terroristas extranjeros de las comunidades transfronterizas de Djibouti, Etiopía y Kenya (véanse [S/2019/50](#), párr. 46, y [S/2019/570](#), párr. 40).

40. De manera similar, los Estados Miembros informaron de un aumento en el número de ataques ocurridos a lo largo de las fronteras comunes con Somalia cuando varias unidades de Al-Shabaab, de las que formaban parte expertos en inteligencia y explosivos, comenzaron a operar en ciudades y aldeas estratégicas cercanas a las fronteras comunes, desde donde siguen planeando ataques y secuestros de funcionarios gubernamentales y de personas extranjeras. La afluencia de combatientes a las zonas fronterizas se atribuye a las deserciones de las bases de la AMISOM por parte de algunos elementos de Al-Shabaab que aprovecharon la reubicación de las posiciones de defensa de la AMISOM para desplazarse libremente.

41. Hay un malestar latente entre los combatientes terroristas extranjeros como resultado del descenso de los salarios y la reducción de los privilegios en comparación con otros combatientes locales. Es probable que esto motive a los combatientes a desertar para sumarse al EIIL en Somalia o en la República Democrática del Congo; también ha llevado a Al-Shabaab a someter a arresto domiciliario a quienes están considerando la posibilidad de desertar, o a asesinarlos.

42. Al-Shabaab sigue contando con amplias fuentes de financiación, y está consolidando un complejo sistema tributario en las partes del país donde hay una actividad económica importante (véase [S/2019/570](#), párr. 39). Por ejemplo, a mediados de noviembre de 2019, los operativos de Al-Shabaab publicaron un aviso de impuesto sobre la propiedad en el que se indicaba la suma de dinero que todos los hogares y las empresas, sin excepción, debían remitir mensualmente al grupo. Además, Al-Shabaab ha destruido torres de telecomunicaciones en algunas zonas y está generando informes mensuales de cumplimiento por parte de todas las empresas, y se prevé que la empresa más grande, Hormuud Telecommunication, remita unos 200.000 dólares al mes.

43. En cuanto a la organización afiliada al EIIL en Somalia, los Estados Miembros consideraron que a finales de 2019 estaba perdiendo efectivos debido al recrudescimiento de las operaciones militares contra los principales dirigentes. A pesar de ese revés, sus filas siguieron aumentando tras reclutar nuevos miembros en Puntlandia y en el sur de Somalia, y a través de Internet. Los Estados Miembros observaron que el EIIL estaba reestructurando sus filiales en África para asegurarse la supervivencia tras la derrota militar en la República Árabe Siria. La reestructuración tiene por objeto consolidar los centros de toma de decisiones y de comando operacional. A este respecto, el EIIL de Somalia ha sido designado centro de mando de los afiliados al EIIL que operan en la República Democrática del Congo y en Mozambique, así como de las redes no estructuradas y los simpatizantes de esos afiliados. El objetivo a largo plazo es establecer una “tríada” entre las operaciones de África Oriental, África Meridional y África Central.

### **África Central**

44. Los Estados Miembros observaron que la amenaza de la Provincia del Estado Islámico en África Central, una rama de Madina Tawheed wal Muwahedeen (MTM), seguía evolucionando. En julio de 2019 MTM cambió de nombre y sustituyó su logotipo por el del EIIL. Según algunos Estados Miembros, la Provincia del Estado

Islámico en África Central está integrada por 2.000 reclutas locales y combatientes terroristas extranjeros procedentes de Burundi, el Chad, Eritrea, Etiopía, Kenya, Mozambique, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Somalia y Uganda. No obstante, según los Estados Miembros, no está claro cómo se han integrado en la Provincia del Estado Islámico en África Central los combatientes extranjeros y los locales procedentes de las Fuerzas Democráticas Aliadas y MTM, ni las funciones que desempeñan.

45. A finales de 2019, Ansar Al Suuna, en Mozambique, se sumó a la Provincia del Estado Islámico en África Central. En consecuencia, la presencia en línea de la Provincia del Estado Islámico en África Central empezó a combinar imágenes procedentes de la República Democrática del Congo, Mozambique y Somalia, lo que indica que los tres teatros están coordinándose o intentando unificarse. Además, los Estados Miembros han observado una mejora notable de la calidad y el contenido de los materiales propagandísticos, lo que podría indicar que el grupo tiene nueva financiación y nuevos recursos. Un Estado Miembro informó de que las operaciones en Mozambique se planificaban y dirigían desde la República Democrática del Congo.

## D. Europa

46. Los terroristas autóctonos siguen representando la principal amenaza para los países europeos. Estas personas se radicalizan en línea, consultan tutoriales en línea y posiblemente se ponen en contacto con otros elementos radicales a través de aplicaciones de Internet cifradas. No es necesario que estén en contacto con el núcleo del EIIL ni tienen que contar con su autorización para reivindicar ataques en su nombre. Una novedad destacada en noviembre de 2019 fue la operación de Europol contra Telegram para retirar los materiales del EIIL que estaban disponibles en la plataforma de esta empresa<sup>10</sup>. Aún no se sabe si esta campaña abordará las preocupaciones de los Estados Miembros sobre la plataforma y las actividades del EIIL de recaudación de fondos de pequeños donantes.

47. Los terroristas y los presos radicalizados también representan una amenaza. Entre estos reclusos hay personas que regresaron, viajeros frustrados, autores materiales de ataques terroristas y personas que les dieron apoyo o planificaron los ataques, y también personas que fueron encarceladas por otros delitos, pero que se radicalizaron en prisión. Se prevé que muchos de los combatientes terroristas extranjeros a los que se impusieron condenas relativamente cortas al regresar a Europa antes de 2015 serán puestos en libertad próximamente (véase S/2019/570, párr. 47). Algunos todavía se consideran peligrosos. Un Estado Miembro informó de que en 2020 estaba previsto poner en libertad a unas 1.000 personas que habían regresado.

48. El 29 de noviembre de 2019, un terrorista de Al-Qaida que había sido condenado y puesto en libertad condicional en 2018 mató a dos personas en Londres. Al parecer, el atacante actuó solo y en ese momento no tenía ninguna conexión directa con el EIIL ni con Al-Qaida, pero su participación anterior en un complot terrorista desbaratado en 2010 plantea interrogantes sobre otros miembros de ese grupo, y también suscita preocupaciones más generales sobre la eficacia de los programas de desradicalización y la evaluación de los terroristas puestos en libertad.

49. Algunos Estados Miembros informan de casos de terroristas y presos radicalizados que intercambian información a través de redes clandestinas de mujeres

<sup>10</sup> Europol, “Referral action day against Islamic State online terrorist propaganda”, comunicado de prensa, 22 de noviembre de 2019.

que reciben y transmiten mensajes cuando visitan a sus familiares en la cárcel. Las reclusas también causan problemas, ya que las instalaciones penitenciarias en que se encuentran no responden adecuadamente a los riesgos que representan, especialmente cuando tienen niños y niñas consigo. Se considera que muchas de ellas son más violentas y están más decididas a radicalizar a otras personas, lo cual acentúa la preocupación por la situación en el campamento de Al-Hawl, en el nordeste de la República Árabe Siria, y la posible repatriación de las mujeres que se encuentran en él. En algunos Estados Miembros los tribunales han emitido mandamientos judiciales para proceder a la repatriación de mujeres y niños, pero se sigue haciendo hincapié en la posible amenaza que esto supone.

50. La detección e identificación temprana de los combatientes terroristas extranjeros que regresan a Europa se ve complicada por la diversidad de rutas de viaje y medidas que adoptan para no ser detectados. En una operación de seis semanas que se llevó a cabo en las fronteras marítimas, con la participación de seis Estados Miembros y bajo la coordinación de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), se detectó a 12 personas que regresaban por mar al sur de Europa desde el norte de África. También se ha reconocido el riesgo de que se cometan ataques inspirados por el EIIL contra los migrantes con fines propagandísticos. A ese respecto, los Estados Miembros han descrito las diferencias entre los países europeos en cuanto a la forma de radicalización, ya que en algunos es autóctona, mientras que en otros ocurre principalmente en las comunidades de la diáspora.

51. Los Estados Miembros informaron de que, en la República Árabe Siria y el Iraq, los combatientes terroristas extranjeros procedentes de Europa seguían proporcionando una corriente de ingresos al EIIL a través de una red de financiación que se extiende por Europa. Se observaron casos frecuentes de financiación enviada por familiares, incluso a través de intermediarios en Turquía. Los Estados Miembros no han observado operaciones organizadas de recaudación de fondos a gran escala en Europa por cuenta del EIIL ni de Al-Qaida. En el campamento de Al-Hawl se utilizan negocios informales de servicios monetarios para transferir fondos a las familias de los combatientes del EIIL que residen en él. Los fondos que entran en la zona central del EIIL suelen llegar a Turquía a través de negocios de servicios monetarios, y posteriormente llegan a los beneficiarios a través del sistema bancario *hawala* o de transportistas de dinero. Un Estado Miembro señaló que se seguían enviando remesas de fondos a algunos países vecinos destinadas a combatientes terroristas extranjeros en la zona de conflicto que intentaban regresar a Europa. Las sumas eran muy superiores al costo del viaje. Algunos ejemplos recientes sugieren que las sumas remitidas se han multiplicado por diez: mientras que antes los envíos eran de 300 a 500 euros, ahora oscilan entre 3.000 y 5.000 euros. Al parecer, el EIIL cobra una parte de estos fondos.

52. Parece que el EIIL no ha regenerado su capacidad externa de planificación operacional, aunque han aparecido documentos en la República Árabe Siria que hacen referencia a un plan del EIIL para reconstituir su oficina a fin de ayudar a sus miembros en Europa a planificar atentados y llevarlos a cabo. A pesar de las debilidades de la estructura actual, se considera que se mantiene la amenaza de un ataque complejo planificado en Europa, especialmente a manos de antiguos operativos expertos con capacidad para operar de forma independiente. Los Estados Miembros observan que Al-Qaida también ha mostrado interés en perpetrar ataques a gran escala contra objetivos europeos con valor simbólico. A este respecto, se considera que Hurras al-Din tiene un programa mundial que incluye la planificación de atentados a nivel internacional y el establecimiento de estructuras clandestinas.

## E. Asia

### Asia Central y Meridional

53. Las fuerzas de seguridad afganas y los combatientes talibanes consiguieron infligir graves daños al EIIL-PJ y expulsarlo de grandes zonas de la provincia de Nangarhar. Más de 1.400 personas se rindieron a las autoridades afganas, incluidos varios familiares a cargo de combatientes del EIIL-PJ. La mayoría de los varones eran ciudadanos afganos, aunque también había extranjeros procedentes de Azerbaiyán, el Canadá, Francia, la India, Maldivas, el Pakistán, Tayikistán, Turquía y Uzbekistán. Las repercusiones en las cifras del EIIL-PJ pueden ser considerables: se estima que el grupo tiene ahora unos 2.500 combatientes en el Afganistán, de los cuales unos 2.100 están concentrados en la provincia de Kunar. Hay una presencia encubierta del EIIL-PJ de hasta 25 personas en la provincia de Faryab, dirigida por Qari Salahuddin (no incluido en la Lista), antiguo integrante de los talibanes. El EIIL-PJ sigue reclutando integrantes a través de Internet. También lleva a cabo actividades de propaganda en madrasas y universidades del Afganistán, incluso en Kabul.

54. El EIIL-PJ ha establecido contactos informales con otros grupos terroristas, entre ellos Jamaat-ul-Ahrar (QDe.152), Tehrik-e Taliban Pakistan (QDe.132) y Lashkar-e-Islam. Al mismo tiempo, estos grupos con frecuencia atacan puestos pakistaníes ubicados a lo largo de la frontera afgana. El enfoque del EIIL-PJ podría acentuar la amenaza a la seguridad de los Estados vecinos.

55. A Al-Qaida le preocupa el hecho de que los dirigentes talibanes tienen la atención centrada en las conversaciones de paz. Algunos representantes de Al-Qaida han emprendido actividades de diplomacia itinerante y han convencido a varias facciones de los talibanes y a los comandantes sobre el terreno de que no apoyen las negociaciones con el Gobierno del Afganistán, y les han prometido más apoyo financiero. Los grupos de Asia Central, que tienen problemas financieros, tienden a apoyar a Al-Qaida. Si se llega a un acuerdo de paz, Al-Qaida tiene la intención de articular nuevos argumentos a favor de seguir con el conflicto armado en el Afganistán. Las relaciones con los talibanes siguen siendo estrechas y beneficiosas para ambas partes, y Al-Qaida les proporciona recursos y capacitación a cambio de protección. Prueba de ello es la operación realizada en septiembre en el distrito de Musa Qal'ah (provincia de Helmand), en la que fueron asesinados algunos miembros de Al-Qaida en el Subcontinente Indio. El gobernador en la sombra del distrito estaba a cargo de su protección. Se calcula que hay entre 400 y 600 combatientes de Al-Qaida en el Afganistán, principalmente en las provincias de Khost, Kunar, Nuristán, Paktiya y Zabul.

56. La situación en Asia Central está influida por lo que ocurre en Idlib y el Afganistán. Los servicios de seguridad de la región se centran principalmente en las amenazas de Hay'at Tahrir al-Sham, que es la organización que aglutina a la mayoría de los grupos terroristas de Asia Central, incluidos Khatiba Tawhid wal-Jihad, Khatiba Imam al-Bukhari (QDe.158) y el Grupo Yihad Islámica (QDe.119).

57. En el Afganistán, los Estados Miembros informan de que hay una actividad constante del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental (QDe.088), el EIIL-PJ, Jamaat Ansarullah, Khatiba Tawhid wal-Jihad, el Grupo Yihad Islámica, Khatiba Imam al-Bukhari y el Movimiento Islámico de Uzbekistán (QDe.010). Tras las operaciones militares afganas en Takhar, Kunduz, Baghlan y Badajshan, aproximadamente 400 combatientes terroristas extranjeros procedentes de China, el Pakistán, Tayikistán, Uzbekistán y otros lugares se dividieron en pequeños grupos y escaparon a otras provincias. Estos grupos planean ahora seguir con las hostilidades en las zonas de conflicto, trasladar combatientes adiestrados a varios países para llevar a cabo actos de terrorismo y difundir propaganda a través de Internet.

58. Khatiba Tawhid wal-Jihad es el grupo más activo en Asia Central, y desempeña funciones de combate en la República Árabe Siria y en otros lugares. El antiguo jefe de Khatiba Tawhid wal-Jihad, Sirajuddin Mukhtarov (no incluido en la Lista), dejó la dirección del grupo para centrarse en el reclutamiento y la recaudación de fondos tras sufrir una lesión en una operación terrorista. Khikmatov (no incluido en la Lista), el nuevo líder, es respetado entre los combatientes de Asia Central. Durante la mayor parte de los últimos 20 años ha sido segundo al mando del Grupo Yihad Islámica en el Afganistán. El liderazgo de Khikmatov ha posibilitado la coordinación de las células afganas y sirias. Se hacen pagos mensuales de unos 30.000 dólares para el Grupo Yihad Islámica en el Afganistán a través del sistema bancario *hawala*.

59. Se estima que Khatiba Imam al-Bukhari tiene un total de 220 combatientes. La situación financiera del grupo ha mejorado recientemente gracias a recursos recibidos de patrocinadores externos. Khatiba Imam al-Bukhari consta de tres células que operan en la República Árabe Siria, en Estambul (Turquía) y en la provincia de Faryab (Afganistán), que limita con Turkmenistán. El líder del ala afgana de Khatiba Imam al-Bukhari es Jumaboi (también conocido como “Juma Aka”) (no incluido en la Lista), antiguo miembro del Movimiento Islámico de Uzbekistán. El grupo cuenta con unos 70 combatientes que participan activamente en las hostilidades contra las fuerzas del Gobierno afgano. Al igual que Khatiba Tawhid wal-Jihad, Khatiba Imam al-Bukhari envía ayuda financiera al Afganistán, a través del sistema *hawala*, desde su célula en Estambul. Jumaboi recibe los fondos desde Maimana, la capital de Faryab, a través de personas dedicadas informalmente al cambio de dinero. Estos ingresos proceden originalmente del contrabando de combustible, alimentos y medicinas desde el vecino Turkmenistán.

60. El Grupo Yihad Islámica está dirigido por Ilimbek Mamatov (no incluido en la Lista) y cuenta con unos 250 combatientes que operan principalmente en las provincias afganas de Badajshan, Sari Pul, Zabul y Takhar. Mamatov, que goza de considerable autoridad entre los combatientes de Asia Central, está tratando de crear en el Afganistán un grupo terrorista centroasiático unido bajo su mando. Este nuevo grupo, que estaría subordinado a Al-Qaida, aumentaría la credibilidad de los combatientes de Asia Central y establecería una financiación ininterrumpida. En la República Árabe Siria hay un contingente de unos 30 combatientes del Grupo Yihad Islámica conocido como “pequeño grupo de la Yihad Islámica”. Proceden del Afganistán y están liderados por Abu Ubaidah (no incluido en la Lista).

61. El Movimiento Islámico de Uzbekistán ha dejado de ser independiente y ahora está integrado en las fuerzas talibanes que operan en las provincias de Faryab y Zabul. Según un Estado Miembro, el líder del grupo, Abdulaziz Yuldashev (también conocido como Abdul-Kholik) (no incluido en la Lista) fue encarcelado por los talibanes por haber regresado sin su permiso a Faryab tras recibir presiones del ejército afgano en Kunduz. El grupo está actualmente dirigido por su hermano menor, Mohammad Yuldash, desde el distrito de Almar, en Faryab. Tras sufrir pérdidas materiales, el Movimiento Islámico de Uzbekistán se ve obligado a participar en actividades delictivas, como el transporte de drogas a lo largo de la ruta norte. Jamaat Ansarullah, integrado por ciudadanos de Tayikistán, también participa en estas actividades.

62. Los líderes del Movimiento Islámico del Turquestán Oriental siguen presentes en el Afganistán. Según la información recibida, Abdul Haq (QDi.268) sigue siendo el líder, a pesar de que se ha comunicado su muerte en múltiples ocasiones. Haji Furkan (no incluido en la Lista) es responsable de adiestrar a los combatientes armados, y Abu Salam (no incluido en la Lista) se encarga de promover la ideología del grupo. Después de las operaciones militares que tuvieron lugar en septiembre en el distrito de Warduj, en Badajshann, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental

se vio obligado a atravesar las regiones montañosas del vecino Pakistán para llegar al distrito de Jurm, en la provincia de Badajshan, donde actualmente hay hasta 100 combatientes. Los 200 combatientes restantes siguen en tránsito, de regreso hacia Badajshan, para unirse al primer grupo. En el Afganistán, el Movimiento Islámico del Turquestán Oriental está coordinando su actividad con el Grupo Yihad Islámica.

63. En la República Árabe Siria hay dos grupos uigures afiliados al Movimiento Islámico del Turquestán Oriental que operan bajo los auspicios de Hay'at Tahrir al-Sham. Están identificados con los nombres "Greater Turkestan Jamaat", con unos 3.000 combatientes, y "Minor Turkestan Jamaat", con hasta 300 combatientes. Su financiación proviene principalmente de la diáspora uigur.

64. Varios Estados Miembros han informado de desplazamientos de nacionales de Asia Central desde la República Árabe Siria hacia destinos africanos, concretamente Egipto, Guinea-Bissau, la República Centroafricana y el Sudán, entre otros. Se cree que tienen intención de pasar desapercibidos en estos lugares. Algunos Estados Miembros han indicado que algunos nacionales de Asia Central podrían estar en tránsito por esa zona para unirse a grupos afiliados al EIIL en África Occidental y la región del Sahel.

### **Asia Sudoriental**

65. El EIIL y las organizaciones afiliadas a Al-Qaida en Asia Sudoriental, situadas principalmente en Filipinas, Indonesia y Malasia, siguen bajo la presión constante de las operaciones de lucha contra el terrorismo dirigidas por los países. Las autoridades de estos países han utilizado varios recursos para hacer frente a las amenazas que representan los grupos, incluida la ampliación de las facultades de que disponen los servicios de seguridad y de aplicación de la ley en virtud de las nuevas leyes contra el terrorismo. Estas medidas se consideran particularmente eficaces en el caso de Indonesia. Los tres países cuentan además con canales establecidos para intercambiar información de inteligencia y entienden bien la intención operativa y las capacidades que poseen los grupos activos en la región. Se informa de que en Asia Sudoriental el reclutamiento de combatientes, que antes se basaba en los viajes al Iraq y a la República Árabe Siria, está pasando a estar centrado en unirse al EIIL-PJ en el Afganistán.

66. A pesar de estos esfuerzos, los grupos afiliados al EIIL especialmente siguen siendo una amenaza cada vez mayor para la región. En el sur de Filipinas siguen operando varios grupos afiliados al EIIL que utilizan el espacio para adiestramiento y planificación operacional y atraen a combatientes de Indonesia y Malasia. Los Estados Miembros han observado que la permeabilidad de las fronteras marítimas, junto con el hecho de que se permita la entrada sin visado o que este se tramite a la llegada para los viajeros procedentes de algunos países de mayoría musulmana, ha generado un camino bien transitado hacia la región para los combatientes terroristas extranjeros. Las personas que regresan a la región desde el Iraq y la República Árabe Siria son especialmente peligrosas, ya que pueden mejorar la capacidad de los grupos locales y cambiar los objetivos o la metodología de los ataques. Con algunas excepciones, la gran mayoría de los combatientes que entran en el sur de Filipinas proceden de la región de Asia Sudoriental.

67. Hay consenso en que es poco probable que se repita en Filipinas un asedio como el de Marawi, de 2017, en el que un grupo afiliado al EIIL consiguió hacerse con territorio y mantenerlo (véase [S/2018/705](#), párr. 67). No obstante, durante el período sobre el que se informa siguió habiendo violencia en Filipinas por parte de grupos afiliados al EIIL. El 28 de junio, dos terroristas suicidas atacaron un puesto militar filipino en la provincia de Indanan Sulu. Se determinó que uno de los atacantes era un filipino de 23 años de edad. Es el primer caso conocido de un ciudadano filipino

que lleva a cabo un atentado suicida con explosivos. A finales de noviembre de 2019, las fuerzas filipinas abatieron a Abu Talha, un militante del EIIL afiliado al Grupo Abu Sayyaf (QDe.001). Un Estado Miembro dijo que esta persona había aportado conocimientos sofisticados para la fabricación de bombas y que había sido una fuente clave de financiación.

68. Los Estados Miembros siguen considerando preocupante el papel de las mujeres en la planificación de las operaciones, la financiación y la ejecución de atentados terroristas en Asia Sudoriental. La propaganda del EIIL ha dejado de fingir que intenta desalentar la participación de las mujeres en los ataques, y pide abiertamente su colaboración. Se considera que las mujeres suelen despertar menos sospechas de las autoridades y han explotado eficazmente esta circunstancia para realizar transacciones y adquisiciones en apoyo de los grupos afiliados al EIIL. Las actividades de recaudación de fondos por parte de las mujeres suelen tener la apariencia de ayuda caritativa para viudas y huérfanos.

69. Las autoridades de la región informan de que tienen dificultades para combatir la radicalización, el reclutamiento y la recaudación de fondos en línea a través de las plataformas de medios sociales, en particular Facebook, YouTube, Telegram y WhatsApp. Según los informes, Facebook y YouTube responden a las solicitudes de eliminación de contenido que promueve estos objetivos, pero son menos eficaces a la hora de detectar y detener la rápida reproducción de contenidos en nuevas cuentas.

70. Aunque hay informes de envíos de fondos a grupos de la región afiliados al EIIL por parte de dirigentes de la zona central del conflicto, existe la expectativa de que los grupos locales sean económicamente autosuficientes. El secuestro de pescadores a cambio de rescate es un medio común para financiar algunos grupos en el sur de Filipinas. Otros métodos de recaudación de fondos que se han comunicado son la extorsión y la actividad delictiva, incluido el contrabando de armas y vehículos.

### III. Evaluación del impacto

#### A. Resoluciones 2199 (2015) y 2462 (2019) relativas a la financiación del terrorismo

71. El Equipo de Vigilancia ha informado anteriormente (véase [S/2019/570](#), párr. 10) de que, según los cálculos, las reservas financieras del EIIL oscilan entre 50 millones y 300 millones de dólares. Aunque varios Estados Miembros consideran que las reservas del grupo se encuentran en el tramo superior de ese intervalo, un Estado las cifró en 100 millones de dólares.

72. Se ha informado de que, a noviembre de 2019, el EIIL estaba operando de manera más abierta en la República Árabe Siria, incluso reanudando las operaciones de extorsión en horas diurnas. En general, se informa de que hay un mayor nivel de confianza entre los miembros del EIIL en Deir Ezzor y Al-Hasaka, donde se está extorsionando abiertamente a las empresas locales y a las personas adineradas y se están tomando represalias contra ellas si no cooperan. En el Iraq, algunos Estados Miembros informaron de que una de las tácticas empleadas por las células del EIIL para recaudar fondos consistía en montar puestos de control falsos con la apariencia de puestos de control militares o de las fuerzas de movilización popular iraquíes.

73. El EIIL mantiene una red de transportistas de dinero capaz de llevar recursos a través de las fronteras, con costos de transacción limitados. Al parecer, en cada transacción utilizan varios mecanismos, como transferencias legítimas a través de empresas registradas de transferencia de dinero que, a continuación, pasan a un intermediario de *hawala*. Un Estado Miembro destacó el papel que desempeñan las

empresas tapadera establecidas por el EIIIL en algunos países vecinos, que el EIIIL utilizaba tanto para mover fondos como para adquirir bienes y tecnología. Hay al menos un caso de una adquisición relacionada con el desarrollo de aeronaves no tripuladas.

74. Según las informaciones, en el Iraq y la República Árabe Siria los dirigentes del EIIIL siguen efectuando pagos a las viudas y los huérfanos de los combatientes fallecidos. Esto ayuda al EIIIL a asegurarse la lealtad y el apoyo de la próxima generación.

75. Los Estados Miembros también han informado de la existencia de instalaciones para la transferencia de dinero en el anexo del campamento de Al-Hawl, que alberga principalmente a mujeres y niños de fuera de la zona de conflicto. Los fondos se envían a los detenidos, por ejemplo, mediante transferencias electrónicas enviadas a los Estados vecinos por canales bancarios tradicionales que, posteriormente, se cobran y se envían a la República Árabe Siria a través de mensajeros o se transfieren a través del sistema bancario *hawala*. El Equipo de Vigilancia ha comunicado a las autoridades gubernamentales que las transacciones procedentes de familiares que parecen ser remesas para los detenidos constituyen violaciones de las sanciones que prohíben la financiación del terrorismo. El análisis de estas transacciones y, en especial, de sus beneficiarios por parte de las dependencias nacionales de inteligencia financiera puede sacar a la luz importantes vínculos entre los sectores financieros oficiales y oficiosos de la República Árabe Siria, así como la forma en que siguen entrando y saliendo de la zona de conflicto fondos vinculados con el EIIIL.

76. El Equipo considera que, aunque existe la expectativa de que los grupos afiliados al EIIIL en todo el mundo se autofinancien, hay informes que indican que sigue fluyendo apoyo financiero desde la zona central del conflicto hacia los afiliados mundiales. Un Estado Miembro describió esto como un sistema para dirigir recursos y ayuda a las partes de la organización que más apoyo necesitan. Si un grupo recibe una suma considerable, puede beneficiarse de ella, pero también se espera que la comparta.

77. Al parecer, las mujeres desempeñan un papel cada vez más destacado en la recaudación y transferencia de fondos para el EIIIL. Los Estados Miembros informaron de que había mujeres que transportaban cantidades considerables de oro y piedras preciosas en el Iraq y la República Árabe Siria, así como a través de las fronteras con los Estados vecinos. Las mujeres también han asumido funciones de transportistas de dinero, posiblemente tomando el lugar de combatientes masculinos fallecidos. Entre los grupos afiliados al EIIIL en África y Asia Sudoriental, las mujeres también están desempeñando un papel más destacado en la recaudación y el movimiento de fondos.

78. El Equipo sigue recibiendo informes limitados sobre intentos de recaudación o movimiento de fondos utilizando criptomonedas (véase [S/2019/570](#), párr. 76). Hay un caso confirmado en Asia Sudoriental de recaudación de fondos utilizando bitcoin. El Equipo observa que algunas unidades de inteligencia financiera están recibiendo ahora informes sobre transacciones sospechosas relacionadas con criptomonedas, aunque parecen no estar relacionadas con la financiación del EIIIL ni de Al-Qaida.

## **B. Resolución 2347 (2017) relativa al patrimonio cultural**

79. El Equipo de Vigilancia ha seguido colaborando con los Estados Miembros, INTERPOL y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), centrándose en impedir que se saquen antigüedades

ilegalmente del Iraq y de la República Árabe Siria y que el EIIL y Hay'at Tahrir al-Sham se beneficien del contrabando de antigüedades y bienes culturales.

80. El Equipo constató recientemente que, al menos hasta finales de 2018, el EIIL gestionó directamente la venta de algunos bienes culturales sirios. Esos bienes se llevaban a Turquía, desde donde se trasladaban a los Balcanes Occidentales para luego pasarlos de contrabando a Europa occidental en yates o camiones, ocultos en partidas de verduras. Algunos manuscritos antiguos se sacaron de contrabando de la República Árabe Siria cosidos en el forro de la ropa de los viajeros.

81. Hay información reciente de los Estados Miembros que confirma que, durante la ocupación de Mosul, Kirkuk y Nínive por el EIIL, el grupo robó muchos objetos de los yacimientos arqueológicos para financiar sus actividades y los trasladó ilegalmente al norte del Iraq y a la República Árabe Siria (véase S/2019/570, párr. 77). Se incautaron varios artículos en la frontera entre el Iraq y la República Árabe Siria, y uno de ellos apareció en una mezquita libia. Aún no se han inventariado muchos sitios arqueológicos iraquíes, lo que alienta las excavaciones ilegales y el saqueo por parte de ladrones que tienen poca conciencia del valor cultural e histórico de los objetos.

82. Un Estado Miembro destacó las excavaciones ilegales y la destrucción de sitios arqueológicos que se estaban produciendo en el norte de la República Árabe Siria. Varios grupos armados, algunos afiliados a Hay'at Tahrir al-Sham, han realizado excavaciones ilegales en las zonas del castillo de Nabi Huri, la colina de Zarafki, el sitio de Brad, las dos colinas de Kamruk, la colina de la aldea de Talaf y otros sitios arqueológicos y religiosos.

83. Los Estados Miembros informan de que cada vez se utilizan más Facebook y otras plataformas de medios sociales para el tráfico ilícito de bienes culturales. Se siguen creando grupos dedicados al tráfico de antigüedades y, al mismo tiempo, la zona de origen de los artefactos con que se trafica está aumentando de tamaño, lo que revela una red constante de interconexión entre los traficantes de antigüedades.

**84. El Equipo de Vigilancia recomienda que el Comité se dirija por escrito a los Estados Miembros para poner de relieve el papel cada vez más importante de Facebook y otras plataformas de medios sociales como instrumento para el tráfico ilícito de bienes culturales, y para alentar a los Estados Miembros interesados que aún no lo hayan hecho a que dediquen unidades especializadas a la tarea de detectar los grupos de medios sociales dedicados al tráfico ilícito de bienes culturales.**

### **C. Resolución 2396 (2017) relativa a los combatientes terroristas extranjeros que regresan y se trasladan**

85. Al-Baghdadi pidió en septiembre de 2019 que el EIIL se centrara en la liberación de los detenidos y sus familiares a cargo. La Operación Manantial de Paz, iniciada por Turquía en octubre, puso de relieve la precariedad de los mecanismos de custodia en el norte de la República Árabe Siria. Hay cuestiones conexas relacionadas con los detenidos y las personas que se desplazan en la zona central del EIIL y sus alrededores. Es comprensible que a nivel internacional se preste atención al enorme número de personas relacionadas con el EIIL que se encuentran desamparadas en la zona que se muestra en el mapa del anexo II.

86. En el mapa se muestran los campamentos de desplazados internos y los centros de detención, que, en general, son mucho más pequeños. Sin embargo, en la mayoría de los casos se trata de instalaciones improvisadas que ahora están superpobladas. Esto plantea problemas tanto humanitarios —la vida es ardua y desagradable para los

residentes— como de seguridad: es difícil supervisar y segregar adecuadamente a los residentes, interactuar con ellos y mantener la seguridad para evitar las fugas.

87. El campamento con mayor número de personas, con diferencia, es el de Al-Hawl, con una población de más de 70.000 personas, aunque se estima que las instalaciones que se muestran se superan con creces las 100.000 personas en total. Según un Estado Miembro, el número de combatientes varones adultos ha disminuido, ya que algunos iraquíes han regresado recientemente al Iraq, lo que deja un total estimado de 10.000: 6.000 sirios, 2.000 iraquíes y 2.000 combatientes terroristas extranjeros. Los combatientes varones adultos plantean una serie de dificultades distintas de las que plantean los menores. Entre las mujeres detenidas hay una enorme variedad en cuanto a los delitos que pueden haber cometido, si es que los han cometido, y al nivel de compromiso ideológico que mantienen con el EIIL. Unas mujeres muy radicalizadas del anexo de Al-Hawl, que alberga a mujeres extranjeras y a sus familiares a cargo, dirigen la policía moral del campo, la “hisba”. Dos mujeres fueron asesinadas por ellas por su comportamiento “inmoral”.

88. Existe un consenso generalizado entre los Estados Miembros en el sentido de que estas circunstancias excepcionales requieren una respuesta internacional excepcional a la crisis. La resolución [2396 \(2017\)](#) del Consejo de Seguridad sigue siendo la resolución clave que guía a los Estados Miembros en su enfoque, y el Equipo de Vigilancia la aborda con los Estados Miembros en cada oportunidad pertinente. Los combatientes terroristas extranjeros del EIIL, sus simpatizantes y sus familiares a cargo seguirán constituyendo una amenaza terrorista a corto, mediano y largo plazo mucho mayor que la que supuso Al-Qaida a partir de 2002, dado el número mucho mayor de personas involucradas (véase [S/2019/570](#), párr. 83). Repatriar a estas personas a sus Estados de origen o nacionalidad será difícil a corto plazo, pero es lo que ofrece la mayor esperanza de mitigar la amenaza a largo plazo.

89. Los actuales arreglos improvisados de custodia conducen a la radicalización y la desesperanza, sobre todo en el caso de los menores de edad. Si se pierde la oportunidad de darles un tratamiento legal y humanitario, es posible que, cuando se intente rehabilitarlos, sea demasiado tarde, y muchos pueden convertirse en extremistas obstinados. Los Estados Miembros consideran que el programa de repatriación del Gobierno de Kazajstán, entre otros, muestra signos de éxito y probablemente reducirá la amenaza que representan las personas repatriadas.

## **IV. Aplicación de las sanciones**

### **A. Prohibición de viajar**

90. Durante el período que abarca el informe no se observaron casos de intento de viaje ni se interceptaron personas incluidas en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida. No obstante, algunos Estados Miembros informaron de falsos positivos durante los procesos de control de viajes e informaron al Equipo de Vigilancia de la necesidad de mejorar continuamente la calidad de la Lista de Sanciones y añadir datos identificativos pertinentes de las personas para resolver ese problema.

91. El Equipo de Vigilancia siguió recabando la colaboración de los Estados Miembros para crear conciencia respecto de las resoluciones del Consejo de Seguridad [2396 \(2017\)](#), [2309 \(2016\)](#) y [2368 \(2017\)](#) y señaló que el retorno, el tránsito y la reubicación de los combatientes terroristas extranjeros seguiría planteando problemas a los organismos de fronteras e inmigración (véanse [S/2019/50](#), párr. 94, y [S/2019/570](#), párr. 86). Varios Estados Miembros tienen dificultades para aplicar sistemas integrados de gestión de las fronteras para intercambiar información de

forma eficaz y en tiempo real y lograr una actuación interinstitucional coordinada en los puestos fronterizos. En consecuencia, los Estados Miembros siguieron observando el movimiento de combatientes terroristas extranjeros a través de las fronteras, a pesar de los complejos esfuerzos realizados para incorporar sistemas biométricos, garantizar el acceso a las bases de datos y las listas de vigilancia, incluida la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, y lograr un control eficaz.

92. El Equipo de Vigilancia observa que no se ha incluido a todos los combatientes terroristas extranjeros en las bases de datos y listas de vigilancia disponibles. Es posible que algunos combatientes, facilitadores y nuevos reclutas de Al-Qaida y del EIIL no tengan antecedentes adversos ni figuren en las listas; por lo tanto, no se les detectará durante los controles ni se les disuadirá de viajar. Por otra parte, algunos Estados Miembros afirman que, en muchos casos, se enteraron de que sus ciudadanos habían viajado para unirse a grupos afiliados al EIIL o a Al-Qaida mucho después de que abandonaran su territorio, fueran detenidos o murieran en combate. En tales casos, es difícil aplicar las restricciones a los viajes.

**93. El Equipo recomienda que el Comité se dirija por escrito a los Estados Miembros recordando la resolución 2396 (2017), en la que el Consejo de Seguridad exhortó a los Estados Miembros a que, de conformidad con el derecho interno y el derecho internacional, intensificaran y agilizaran el intercambio oportuno de información operacional pertinente en relación con las actividades o movimientos, y las pautas de los movimientos, de terroristas, lo cual los Estados Miembros deben entender que incluye a los combatientes terroristas extranjeros que no figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida.**

94. La restricción de los movimientos de los terroristas solo puede dar resultado si se dispone de información sobre todos los combatientes terroristas extranjeros conocidos, y si los Estados Miembros la comparten. De lo contrario, su eficacia como medida disuasoria para los combatientes terroristas desconocidos sigue siendo dudosa. Además, pocos Estados Miembros tienen acceso al archivo analítico de INTERPOL que contiene los perfiles de los combatientes terroristas extranjeros. Solo pueden acceder a esta base de datos quienes han aportado información al archivo. Por lo tanto, algunos de estos combatientes pueden viajar fácilmente por los Estados miembros que no tienen ese acceso.

95. Los combatientes terroristas extranjeros están diversificando su *modus operandi* y empleando rutas de viaje fragmentadas, y los Estados Miembros tienen ante sí el complejo desafío de asegurar unas fronteras terrestres porosas y unas fronteras marítimas extensas en un terreno heterogéneo, con múltiples bahías aisladas, pantanos e islas que los terroristas pueden aprovechar para ocultar sus movimientos.

**96. El Equipo recomienda que el Comité aliente a los Estados Miembros a que presenten información sobre los perfiles de los combatientes terroristas extranjeros en los archivos analíticos pertinentes de INTERPOL de conformidad con la legislación nacional e internacional.**

97. El Equipo siguió colaborando con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional para aplicar la resolución 2309 (2016). Señaló la importancia de que los Estados Miembros adoptaran protocolos oficiales de identificación en los controles de viajeros, con reconocimiento facial, huellas dactilares y escaneo del iris, lo que aumentaría la precisión de los controles de pasajeros, y señaló también los progresos de los Estados Miembros en la aplicación de sistemas de información anticipada sobre pasajeros y registro de sus nombres (véase S/2019/570, párr. 88).

## B. Congelación de activos

98. En informes anteriores, el Equipo de Vigilancia recomendó que los Estados Miembros comunicaran al Equipo de Vigilancia la información relativa a la congelación de activos pertenecientes a personas y entidades afiliadas al EIL y Al-Qaida e incluidas en la Lista (véase [S/2019/570](#), párr. 93). Sin esa información, es difícil evaluar el nivel o la eficacia de la aplicación de las sanciones relacionadas con la congelación de activos. La última vez que el Equipo de Vigilancia comunicó datos recibidos de los Estados Miembros sobre la congelación de activos fue en mayo de 2008, cuando señaló que, a septiembre de 2007, “36 Estados Miembros habían congelado aproximadamente 85 millones de dólares” (véase [S/2008/324](#), párr. 47). En noviembre de 2007, el Equipo informó de que tenía conocimiento de 435 “medidas de congelación de activos” adoptadas por los Estados Miembros en relación con los activos de aproximadamente 165 de las (entonces) 489 personas y entidades incluidas en la Lista, consistentes principalmente en fondos depositados en cuentas bancarias. El Equipo calculó en ese momento que “más del 95 % del valor total de los activos, según se ha[bía] informado, ha[bía]n sido congelados por nueve Estados” (véase [S/2007/677](#), párr. 58).

99. El Equipo de Vigilancia observa que en el párrafo 6 de la resolución [1455 \(2003\)](#) del Consejo de Seguridad se exhortó a los Estados Miembros a que presentaran informes sobre la puesta en práctica del régimen de sanciones establecido en virtud de las resoluciones [1267 \(1999\)](#), [1333 \(2000\)](#) y [1390 \(2002\)](#), incluida la congelación de activos. Asimismo, en el párrafo 44 de la resolución [2368 \(2017\)](#) el Consejo exhortó a los Estados Miembros a que presentaran al Comité un informe actualizado. El Comité recibió el último informe de este tipo en diciembre de 2009.

100. Un parámetro actual que permite evaluar, aunque de forma limitada, las medidas de aplicación de la congelación de activos es el número de solicitudes de exención de la congelación de activos que recibe el Comité. El Equipo de Vigilancia ha examinado todas las solicitudes de exención presentadas desde 2003 y ha constatado que, en general, su número ha disminuido en el último decenio. Podría haber muchas explicaciones para tal disminución, incluida la supresión de la lista de personas respecto de las cuales se ha solicitado una exención.

**101. El Equipo de Vigilancia recomienda al Comité que se dirija por escrito a los Estados Miembros para recordarles la solicitud que figura en los párrafos 11 y 12 de la resolución [2462 \(2019\)](#) con respecto a las medidas de congelación de activos y la necesidad de que se apliquen rigurosamente las medidas que figuran en el párrafo 1 de la resolución [2368 \(2017\)](#), y de que compartan esa información con el Equipo de Vigilancia. El Equipo de Vigilancia también recomienda que en esa carta se recuerden las medidas relacionadas con las exenciones a la congelación de activos que se detallan en el párrafo 81 de la resolución [2368 \(2017\)](#).**

## C. Embargo de armas

102. La desviación de armas pequeñas y armas ligeras, material y componentes de artefactos explosivos improvisados y sus precursores sigue complicando la situación en las zonas de conflicto. Los Estados Miembros informaron de que algunas armas del conflicto libio estaban llegando a la cuenca del lago Chad y el Sahel, lo que aumentaba la capacidad de las organizaciones terroristas en esas zonas. Esto pone de relieve las consecuencias del incumplimiento del embargo de armas establecido en virtud de la resolución [1970 \(2011\)](#) del Consejo de Seguridad y de las medidas

coercitivas prorrogadas en virtud de la resolución [2437 \(2018\)](#) del Consejo, que pueden obstaculizar los esfuerzos de lucha contra el terrorismo fuera de Libia.

103. En la zona central del conflicto, los Estados Miembros siguieron informando de que había diversas armas en posesión de entidades designadas. En la República Árabe Siria, algunos Estados Miembros informaron de que había pruebas visuales del uso de armas pequeñas procedentes de diversos países por parte de entidades afiliadas al EIIL o a Al-Qaida, entre las que se incluían fusiles de asalto Steyr AUG, fusiles de francotirador Dragunov, lanzagranadas automáticos AGS-17, misiles antitanque TOW y granadas de mortero de 82 mm fabricadas en Serbia. Los Estados Miembros también informaron de que había aumentado la utilización de artefactos explosivos improvisados activados por control remoto, tanto en el Iraq como en la República Árabe Siria, por parte de células remanentes del EIIL. Esos Estados informaron de que se estaban utilizando componentes de artefactos explosivos improvisados que se habían importado y desviado, lo que indica la presencia al mismo tiempo de corrupción y de redes de proveedores ilícitos que facilitan un suministro ininterrumpido.

104. La acción coordinada de los Estados Miembros había conseguido obstaculizar una red de proveedores que, a sabiendas, suministraba vehículos aéreos no tripulados y componentes al EIIL en la República Árabe Siria. Los miembros de esta red, y la entidad empresarial que utilizaban para canalizar fondos para las adquisiciones, estaban proscritos a nivel nacional. Según un Estado Miembro, la misma red también había trasladado productos químicos desde la zona franca de Mersin, en Turquía, hasta los combatientes del EIIL en la República Árabe Siria. Entre estos productos había polvo de aluminio y ácido nítrico, así como nitrato de amonio, potasio y sodio. Según se informa, en los documentos de exportación de Mersin se indicaba que los usuarios finales eran empresas registradas en el Iraq y Jordania, para que las mercancías pudieran atravesar sin obstáculos los cruces fronterizos de la provincia de Kilis (véase [S/2016/262](#), anexo).

105. La cuestión de la desviación de armas y materiales pone de relieve la importancia de atenerse a las normas reconocidas internacionalmente que regulan los documentos de exportación y las certificaciones y declaraciones de usuario final. Se informa de que sigue habiendo grandes discrepancias en cuanto a las normas y la coherencia lingüística de estos documentos; en un estudio reciente se mencionan ejemplos de formularios mal completados que contenían información incompleta o inadecuada, con un lenguaje incoherente que en ocasiones hace que no resulte claro el compromiso de proporcionar prueba de entrega a los exportadores e impedir legalmente la reexportación a terceros<sup>11</sup>.

## V. Actividades del Equipo de Vigilancia y comentarios

106. Entre julio y diciembre de 2019, el Equipo de Vigilancia realizó un total de 50 visitas a países y visitas técnicas. Siguió promoviendo el régimen de sanciones mediante su participación en 40 conferencias, reuniones y cursos prácticos internacionales, entre ellos los organizados por la OACI, INTERPOL, la UNODC, la Unión Europea, el Grupo de Acción Financiera y órganos regionales similares, el Centro Africano de Estudio e Investigación del Terrorismo, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, el Centro Antiterrorista de la Comunidad de Estados Independientes, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, el Foro Mundial contra el Terrorismo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización del

<sup>11</sup> Conflict Armament Research, *Diversion Digest*, núm. 2 (Londres, agosto de 2019).

Tratado del Atlántico Norte y la Estructura Regional contra el Terrorismo de la Organización de Cooperación de Shanghái. El Equipo celebró reuniones regionales para África Occidental y Asia Sudoriental. El Equipo siguió colaborando con entidades y asociaciones de los sectores de las finanzas, los recursos naturales, las antigüedades, la defensa y la tecnología de la información. Durante el período sobre el que se informa, el Equipo participó en reuniones organizadas por la Oficina de Lucha contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y colaboró estrechamente con ellos en la elaboración de los informes encomendados al Secretario General. El Equipo sigue siendo miembro del Pacto Mundial de Coordinación de la Lucha Antiterrorista de las Naciones Unidas y participa en las reuniones de sus grupos de trabajo.

107. El Equipo agradecerá que le envíen comentarios sobre el presente informe a la siguiente dirección de correo electrónico: [1267mt@un.org](mailto:1267mt@un.org).

## Anexo I

### **Acciones judiciales relacionadas con personas y entidades que figuran en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida**

1. A continuación se describen las acciones judiciales relativas a personas y entidades incluidas en la Lista de Sanciones contra el EIIL (Dáesh) y Al-Qaida, o cuyos nombres han sido excluidos de la Lista por el Comité, que siguen pendientes o han concluido recientemente según la información de que dispone el Equipo.

#### **Pakistán**

2. La acción interpuesta por Al Rashid Trust (QDe.005) respecto de la aplicación en su contra de las sanciones sigue pendiente en la Corte Suprema del Pakistán, ante la cual el Gobierno ha recurrido una decisión dictada en su contra en 2003. Una acción similar interpuesta por Al-Akhtar Trust International (QDe.121) sigue pendiente ante un tribunal superior de provincia<sup>1</sup>.

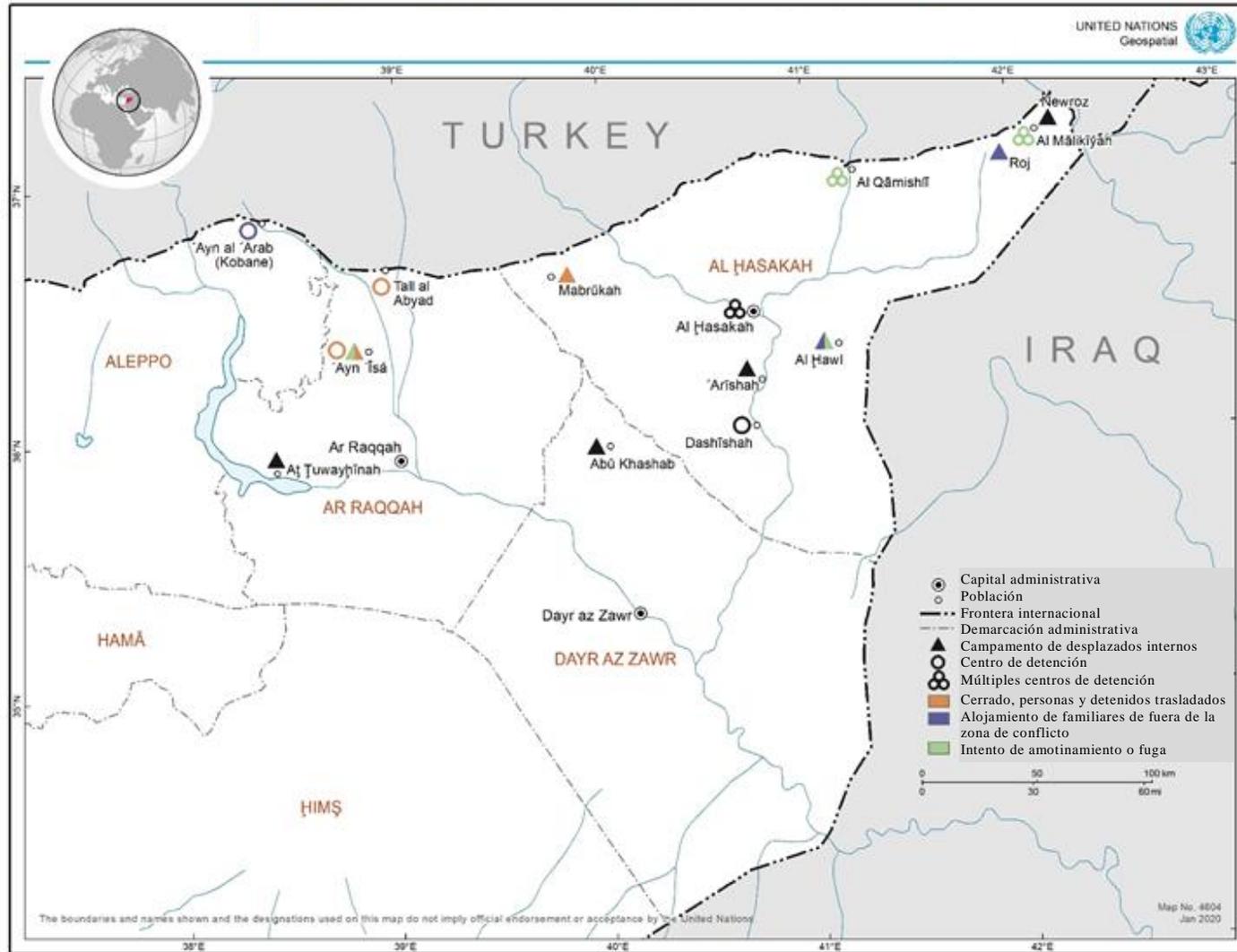
3. Además de las dos causas mencionadas, un fideicomisario de Pakistan Relief Foundation (que figura en la Lista como alias de Al-Akhtar Trust International) ha impugnado la congelación de su cuenta bancaria<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Información proporcionada por el Pakistán.

<sup>2</sup> Información proporcionada por el Pakistán.

## Mapa de los centros de detención y campamentos de desplazados internos en el nordeste de la República Árabe Siria<sup>1</sup>



<sup>1</sup> La ubicación y el estado de las instalaciones que se indican en el mapa son aproximados y están sujetos a cambios..